

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias nacionales.**

De «El de Cuba» del 15:

REVISTA POLÍTICA QUINCENAL.

I.

Lo sabíamos ántes de que sucediera, y así lo hemos repetido en las columnas de «El Eco de Cuba»: la firme esperanza que abrigábamos sobre la decision y entusiasmo de los Voluntarios de Cuba para servir á su pátria con las armas en la mano en los campos de pelea, es un hecho.—Todos los contingentes de Voluntarios de infantería que, segun las salvadoras medidas del dignísimo é ilustrado general Jovellar, se han movilizad, encuéntranse ya prestando activo servicio al lado de las tropas regulares.—La savia que circula por el robusto tronco de la nacionalidad española no se ha debilitado, no se debilitará nunca: cuando el honor de la bandera lo exige, no hay español que deje de empuñar el fusil para defenderlo: nuestra historia es un poema de heroismo y sacrificios sin cuento en aras de la integridad del sagrado suelo de la pátria.

Apénas se dió en los campos de Cuba el grito de rebelion, como por encanto brotaron de todas partes miles y miles de españoles—insulares y peninsulares—dispuestos á pelear sin tregua ni descanso hasta devolver á esta rica Antilla su perdida tranquilidad.—Los cuerpos de Voluntarios existentes en 1868, que tan buenos servicios habian prestado, se vieron engrosados de una manera fabulosa, se crearon nuevos batallones, regimientos, escuadrones y compañías,—y tales y de tal valor han sido y son la conducta y actitud de todos, que dos veces, en el agosto templo de la representacion nacional, han sido proclamados beneméritos de la pátria.—Faltaba, sin embargo, echar el peso de sus bayonetas en el plato de la balanza; faltaba un supremo esfuerzo que aquilatara más y mas su decision y bizarría; faltaba lanzar á las sabanas y montes del Camagüey y á las sierras del Departamento Oriental una falange de Voluntarios que repitiera al mundo entero. «Los españoles de Cuba dijimos á la suprema autoridad que aquí representa á España: nuestras vidas y haciendas te pertenecen, ordena y manda. Mandó, y ya estamos en el teatro de la guerra dispuestos á morir ó vencer en defensa de la honra nacional.»

Y en efecto; ningun país ha ofrecido una prueba más evidente de abnegacion y patriotismo que la que están dando en este momento los Voluntarios de Cuba. Bien sintetizó este hermoso y consolador espectáculo el Excmo. Capitan General al dirigirse á los movilizad del 1.º y 2.º batallon de la Habana, de San Antonio de los Baños y Guanajay formados en el cuartel de la Fuerza. «No hace aún un mes, dijo, que se dieron los decretos para movilizar el 10 por 100 de los Voluntarios, y todos están dispuestos para salir á campaña.» «Vosotros, añadió, sois diez mil hombres que representais cien mil, porque detrás de vosotros quedan todos los Voluntarios de Cuba; vosotros sois diez mil hombres que vais á compartir con el sufrido y valiente ejército las fatigas y lauros de la guerra; vais á cubrir los fuertes y trincheras aunque trincheras inexpugnables son vuestros esforzados corazones; vosotros sois

la vanguardia de los beneméritos Voluntarios que han jurado salvar á Cuba, y la salvarán.» ¡Oh sí, la salvarán! Las elocuentes palabras de nuestra dignísima primera autoridad son una profecía: un pueblo dispuesto al sacrificio por el más santo de los principios, el de la integridad de la tierra, no puede perecer; y el pueblo de Cuba, insular y peninsular, quiere conservar á todo trance, y la conservará á Cuba próspera, á Cuba civilizada, á Cuba española.

Cuando el ilustrado general Jovellar dictó las sábias y atinadas disposiciones que aparecieron en la Gaceta del 7 de febrero, manifestamos la satisfaccion con que el país, ávido de su tranquilidad y progreso, las recibiria, y el concurso entusiasta que los voluntarios, en primer término, darian á tan atinadas disposiciones. Los telégramas congratulatorios que S. E. ha recibido de todos los casinos é institutos armados de la isla, y la noble emulacion con que los voluntarios se han ofrecido para compartir las penalidades de una ruda campaña, haciendo inútil el sorteo en la gran mayoría de los cuerpos, pues sobran en los mismos individuos dispuestos á ir á la guerra, prueban de una manera irrefutable nuestros asertos, y vienen á dar un solemne mentís á los detractores de oficio de la benemérita milicia ciudadana de Cuba, siempre sumisa á las disposiciones de la autoridad, siempre pronta á sostener el orden, siempre solícita de derramar su sangre y sacrificar su hacienda en pro de la santa causa de España. A los voluntarios de Cuba han alcanzado y alcanzan en primer término, la injuria, el denuesto y la calumnia de los enemigos del nombre español en América y de los que con ellos simpatizan, y es porque en tan bravos soldados de la patria han visto la mas fuerte valla que se oponia á sus traidores planes, y el inespugnable baluarte del pendon de Castilla en el resto de un mundo que descubrió y conquistó para gloria de la civilizacion y del progreso de los siglos.

Si por azar—no creemos se renueve época de tan triste recordacion—algun Diaz Quintero, Labra ó Betancourt, algun desventurado en fin, pues—no merece otro nombre,—pide otra vez en el Congreso español una nota de los voluntarios de la Habana que han ido á campaña,—demanda infamante entonces y denigrante siempre tratándose de esos bizarros soldados que desde que empuñaron el fusil se han sacrificado por la pátria—la nacion entera le responderá á voz en grito: «todos han ido á la guerra porque su amor patrio no reconoce límites; todos han ido á la guerra, porque á porfía se disputan esta honra; todos han ido á la guerra porque son españoles sin condiciones.»—Si nuestros enemigos á pesar de su obcecacion y ceguedad, si los que incauta ó torpemente los defienden en la metrópoli vieran á esos miles de voluntarios que se encuentran ya en los campos del Camagüey y del departamento Oriental, si vieran su entusiasmo, su decision, su patriotismo, su actitud marcial y su vigor á toda prueba, si vieran, repetimos, á esa falange de diez mil bravos, hechos á las fatigas y curtidos por el sol de los trópicos, y tras ellos, envidiando su suerte y siguiéndolos con el corazón y el pensamiento, á noventa mil soldados mas de igual temple y bizarría, seguros estamos de que quizás un resto de compasion y humanidad haria latir sus pe-

chos, y procurarian evitar nueva efusion de sangre para devolver á esta hermosa tierra, ayer tan próspera y feliz y hoy tan combatida y desgarrada, los inapreciables dones de la paz.

Los resultados prácticos que han de dar estos diez mil hombres, á los cuales se añadirá este mismo mes el contingente de milicias, pronto se tocarán, y entonces, aunque esté ausente de nosotros, el nombre del general Jovellar será bendecido por todos los leales, y en cada corazón español encontrará gratitud eterna, pues propio es de verdaderos patriotas tributar en todos tiempos el homenaje debido á los que han sabido hacerse dignos del amor de los pueblos.

II.

La crisis económica por que atravesamos es grave, muy grave. El oro se cotiza con un quebranto de 120 á 125 por ciento, y, siguiendo este nivel, á precios exorbitantes las L. y letras sobre la Península. Por efecto del premio elevado del oro, todos los artículos, tanto los de lujo como los de primera necesidad, se expenden á precios fabulosos, y si pronto no se aplica el cauterio que cicatrice la llaga, Dios solo sabe á donde iremos á parar. Duélenos ver las vacilaciones de la Intendencia General de Hacienda, que amontona decreto tras decreto, para deshacer hoy lo que dictó ayer; y duélenos, sobre todo, el tiempo que se pierda en juntas y proyectos cuando si en alguna circunstancia ha sido una verdad innegable la sabida máxima inglesa de «time is money»—el tiempo es oro—es en la actual crisis económica que nos envuelve y nos devora.

Como sabemos el celo, el patriotismo, el afan con que el ministro de Ultramar, señor Balaguer atiende á las árdas cuestiones que esperan una pronta solucion en esta Antilla, hacemos las indicaciones anteriores, á fin de que nuestros hermanos de la Península conozcan la angustiosa situacion económica que pesa hoy como una losa de plomo sobre la Isla de Cuba.—Es preciso dar al papel moneda la garantía debida, es preciso hacer forzosa la circulacion, para que nadie pueda rechazarlo, es preciso ir retirando toda la masa posible de billetes de una manera gradual y conveniente, en vez de emitir veinte millones de pesos mas, como están sucediendo en la actualidad; es preciso castigar con mano dura el agiotaje, que juega á su antojo con el premio del oro, y es preciso hacer un sacrificio supremo, para ahuyentar esa nube sombría que amenaza descargar el rayo que esconde en su seno, rayo que pueda herir de muerte el porvenir de esta hermosa provincia española.

III.

La muerte del que se tituló durante cinco años presidente de la fantástica república de Cuba, Carlos Manuel de Céspedes,—de la cual damos en otro lugar extensos pormenores—apénas causó impresion alguna por la escasa ó, mejor dicho, ninguna importancia de ese personaje en estos últimos meses. Su ignominiosa destitucion por sus mismos partidarios demuestra el poco aprecio en que los rebeldes le tenían. La historia, sin embargo, será implacable con el hombre que ha costado á la Isla de Cuba tanta sangre y tantas lágrimas, y que ha amontonado sobre este suelo feraz la destruccion y la ruina,

iluminadas por la tea de incendiario.

Al hablar de la muerte de Céspedes dijo nuestro ilustrado colega el «Diario de la Marina.»

«¿Ha perdido mucho la causa de la rebelion con la muerte de Carlos Manuel de Céspedes? Creemos que no. ¿Ha ganado algo con ella? Creemos que tampoco. La rebelion no se ha prolongado por el prestigio y el talento de un hombre; se ha prolongado por una porcion de concausas que seria muy largo explicar, y tiene que morir á pedazos. Ignacio Agramonte fué un pedazo, Bernabé Varona otro, Carlos Manuel de Céspedes un tercero. La rebelion ha de morir por fuerza de mutilaciones, que, despues de todo, es la manera de que no resucite, como Lázaro, y tenemos fé en que se aproxima rápidamente la hora de la muerte de la rebelion.»

Completamente de acuerdo estamos con el respetable órgano de la opinion pública en esta Antilla, y con él creemos que «se aproxima rápidamente la hora de la muerte de la rebelion.»

NOTICIAS DE CUBA.

La columna de la primera y tercera brigada, al mando del brigadier Armiñan, tuvo un encuentro el 3 de marzo en los montes de Jimaguaya. Reunidos los rebeldes en número de 1000 infantes y 600 caballos, fueron atacados por los batallones y cargados por la caballería, viéndose en la precision de emprender la retirada, sufriendo el certero fuego de nuestras tropas, que les persiguieron hasta la caída de la tarde. Las bajas de la columna consistieron en un capitán, dos oficiales y diez individuos de tropa heridos, cuatro caballos muertos y siete heridos.

Fuerzas de la cuarta brigada de la division que opera en el departamento Oriental, al mando del coronel Esponda, alcanzaron en la Sábana del Ciego á la partida de Caixto Garcia, de 450 á 500 hombres, en los momentos que le estaba atravesando: sin perder tiempo la cargó la caballería y fuerza montada, dispersándola por completo, hasta que los rebeldes se metieron en el monte, de donde rompieron un nutrido fuego, generalizándose la accion.

Fueron, sin embargo, rechazados y obli ados á declararse en dispersion despues de una hora y media de fuego, dejando en la sábana cinco muertos, y presumiéndose tuviesen muchos heridos, hechos en la carga de la fuerza montada.»

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA,

por J. L. Combatz, de la Commune de París.

Imposible es el determinar los productos de la fábrica de plata, porque se carece absolutamente de base para fundar un cálculo, siquiera aproximado. La moneda acuñada en el arsenal no puede ayudarnos en este trabajo, puesto que hoy está perfectamente probado que gran número de lingotes se desviaron del camino del arsenal para irse... ¡quién sabe dónde!

Tampoco puede afirmarse nada matemático respecto á las sumas percibidas por la junta en distintas cuentas, tanto en dinero como en comestibles ó telas, vendidos aquellos y dadas las últimas en compensacion de dos meses de sueldo á todos los defensores del canton murciano.

Sabido es, por otra parte, que las diferentes escursiones terrestres ó marítimas ordenadas por la junta le produjeron, totalizada, una suma bastante respetable.

Pero aquí ni se sabía ni podia saberse nada, pues que los «padres del pueblo» estaban envueltos en una atmósfera de misterios y nubes, como los pon-

tífices de los antiguos ritos egipcios. Y en estas cuestiones de «incautación» á mano armada sufrieron Lorca, Almazarron, Aguilas, Torrevieja y otras poblaciones, es bueno hacer observar que las sumas recojidas no llegaban á la caja central del canton murciano sinc despues de haber sufrido rigurosas amputaciones, operadas por los jefes de las distintas expediciones.

Todos se pagaban con el dinero recojido; así es que en el negocio de Carrucha un teniente coronel se adjudicó por su parte y en pago de haberes atrasados y anticipados una suma de ocho mil reales. De vuelta á Cartagena hubo una violenta tempestad en el seno de la junta á propósito de esta percepcion ilegítima; se intimó al dicho teniente coronel la restitution de la suma; pero como ese señor mandaba entonces un cuerpo franco respetable y estaba además encargado de la alta justicia militar, se temió sin duda el irritarle, porque era de los alborotadores, ó el debilitar el prestigio judicial de que se hallaba revestido, sin contar con que de castigarle á el, haciase preciso castigar también á una multitud de jefes de cuerpos y compañías que se cobraban todos de esta manera expeditiva.

El resultado en que no se sabrán jamás las cantidades que estuvieron á disposicion de la junta, porque el latrocinio lo invadia todo: los ingresos llegaban ya disminuidos, mermados; la junta á su vez no llevaba contabilidad ninguna, ni aun la elemental, porque habia un cajero que á duras penas sabia escribir su nombre; y además me ha parecido advertir que se tomaba muy poco trabajo la junta para que constara lo que entraba en caja, guardando en cambio rigurosamente para las salidas su contabilidad rudimentaria, bárbara y casi prehistórica.

Para dar un duro á la mujer de un miliciano atacado de la fiebre ó herido, ó á la viuda del que habia sucumbido en defensa del canton, se exijia una série tal de formalidades, que muy amenudo se moria el enfermo de su mal ó de su herida, y la viuda, desesperada abandonaba á Cartagena y se iba á mendigar por otras partes. La junta no mostraba piedad alguna por estas lívidas y cadavéricas figuras que venian á reclamas el salario de sus maridos ó de sus hijos. Colocando así la primera piedra de este edificio de odio que contra sí misma ha labrado y que sube mas y mas cada dia y afecta á cada momento formas nuevas, monstruosas y amenazadoras, segun el flujo y reflujo de los acontecimientos.

Los hombres de la junta no son todos culpables en el mismo sentido; hay algunos, aunque pocos en verdad, que no son culpables sino del delito de rebelion, porque no han autorizado con su firma ni con su palabra una sola de las mil medidas atentatorias, ya á la libertad, y á la propiedad de los ausentes ó de los presentes, amigos ó enemigos. Las incautaciones, los calabozos de Galeras y el Ponton pesaban sobre muchas conciencias honradas, aunque cobardes; y es seguro que si hubiese tenido cabeza esta miedosa minoría, semejante que representando á otra minoría que empezaba á dibujarse entre el pueblo y el ejército, tenia su asiento en la junta ó en el mando de las cosas militares, es seguro digo, que las cosas hubieran ido de otro modo y el bombardeo hubiera podido evitarse.

Pero volvamos á la contabilidad. La junta que no se cuidaba de los ingresos, no solo no los dió jamás á conocer ni aun en conjunto, sino que, por el contrario, tuvo un especial cuidado en hacer desaparecer todos cuantos documentos pudieran un dia ayudar al esclarecimiento de lo recaudado por presas marítimas, impuestos decretados y productos de la fundicion.

No creo que haya caido en manos de los consejos de guerra ni un solo documento de esta especie, mientras que, y esto es una nueva infamia, todos los documentos concernientes á las salidas de caja en concepto de socorros ó sueldos han sido cuidadosamente conservados y están sirviendo hoy dia de piezas de conviccion contra los presos, culpables muchos de ellos únicamente de haber tenido fé en estos hombres que, libres y ricos, van á un destierro bien ligero, y de haber percibido diez dias de sueldo y un duro al principiar el bombardeo.

Sardinas y pan negro era todo lo que regalaba la junta al pueblo cartagenero.

En cuanto á la fábrica de plata, las escursiones terrestres y las escursiones marítimas, los impuestos forzados, los derechos de un 30 por 100 exigidos sobre el cargamento de los barcos capturados, la venta de comestibles, etc., etc., no han aprovechado más que á ciertos grupos, pues que el pueblo no ha percibido más que cuatro duros por un lado y uno por otro.

¿Dónde ha ido á parar el resto, es decir, el todo...? Preguntad dó están las nieves de antaño, y será mas fácil responderos.

Me parece por fin llegado el momento de arrancar á esos círculos infernales algunas figuras honradas, que harto tiempo han estado ya confundidas con los grupos de ambiciosos, de intrigantes y algo peor, de los que me he ocupado á medias y de los cuales hablaré aún al tratar de las expediciones á Carrucha, Torrevieja, Alicante y Valencia, y sobre todo, cuando llegue la relacion de las conspiraciones íntimas y la verdadera historia de Atalayas y muros subsiguientes.

Advierto á mis lectores que no he citado hasta aquí más que los nombres de individuos ausentes, y por lo tanto al abrigo de las influencias nocivas que mi prosa pudiera acarrearles si se hallasen en el número de los presos. En este caso me hubiera callado. Hoy voy á proceder del mismo modo, porque yo no pongo esto que digo al servicio de nadie. Juzgo aparte de los tribunales, y allí donde no alcanza su accion. Así es que no me ocuparé para nada de los actualmente presos.

Cobacho (Juan), uno de los tres ó cuatro funcionarios que han tenido á su cargo la alta administracion de la caja general del canton murciano, no ha dejado tras sí ninguna de esas huellas viciosas que traza el desprecio el pasaje de los hombres indignos

Su mando, de corta duracion, no se ha señalado por ninguna recriminacion de mala especie. Era ignorante, pero probo; y estaba dotado además de una cualidad, que no abunda siempre aun entre las personas educadas é instruidas: del sentido comun; gracias al cual comprendió bien pronto que no habia nacido para la Hacienda, y la abandonó.

Es el único cajero que presentó sus cuentas.

He hablado ya de Contreras, y vuelvo á hablar aún hoy. Don Juan puede haber sido todo lo que algunos dicen de él; pero la opinion general, unánime aquí es que ha sido «el más decente y el más valiente» de todos los defensores de lo que fué el canton murciano. No ha cometido más que una gran falta, á mi entender: la de haber sido el alma inconsciente de una lucha tan inútil como sangrienta é inoportuna. Su papel hubiera sido digno de un romano de la primera república si hubiera sabido comprender este simple axioma militar: «Plaza sitiada, plaza tomada.» Cortando la lucha en el momento en que aparecia como infructuosa á todos los espíritus reflexivos, no se hubiera indagado si obedecia á este axioma del tratado de fortificación, sino que se hubiera visto únicamente un acto de patriotismo, y Cartagena cesaba de asumir á me-

dias con sus sitiados «predicadores y votantes de la República federal,» la terrible responsabilidad de la extensión del carlismo y de la España hecha girones. Todo el mundo sabe que don Juan no es un águila en política ni un capitán de talento; lo confiesa él mismo: no entiende una palabra de las segundas intenciones, de los misterios; se le ha arastrado á ciertos actos en nombre de la república, y ha ensayado el ejecutarlos; si ha sido tan tenaz, tan enérgico, se debe á los que le rodeaban y aconsejaban.

No salía de un círculo de oficiales, procedentes de todas partes, separados del ejército en fin. A parte de dos ó tres excepciones, era bien poca la lealtad y honradez que resplandecía en estos brillantes círculos de Marte. En cuanto á ciencia militar, no existía en ninguno de ellos. Además de este híbrido séquito, no cesaron de existir entre el general y los que desde Madrid le lanzaron á Cartagena relaciones continuadas, que tenían todas por objeto empujarle á la continuación de la lucha. Después, cuando llegó el 2 de enero, con tanta ansiedad esperado, y después el 3, y que no llegaban las noticias de Madrid. Contreras, irritado ya y comprendiendo, en fin, que había podido ser víctima de un engaño, se decidió á morir, y las mas locas empresas agitaron su masa cerebral, puesta en movimiento después de tanta inacción. Estaba fuera de toda duda que la mayoría federal no había podido formarse, ó que, habiéndose formado con gran trabajo había sido fácilmente puesta fuera de combate, puesto que nada se había traslucido, á pesar del telégrafo, sobre los acontecimientos de que Madrid había podido ser teatro.

En esta época, según se dijo, penetró un parlamentario en Cartagena. Traía noticias de Madrid y ofrecía una capitulación honrosa, porque importaba al nuevo poder concluir, de cualquier manera que fuese y costase lo que costase, el movimiento cantonal.

Se dijo también que Ferrer, en el seno de la junta, hizo cuanto pudo para decidirla á aceptar las proposiciones traídas. Contreras no tomó parte alguna en esta discusión; como he dicho ya, quería morir, y respondía á todos: «Capitulad si queréis; yo no capitularé;» y subía á la muralla sin cesar, y la muerte no le quiso.

Pues bien, estas noticias de Madrid y el parlamentario pasaron por una fábula, y la junta indujo al general en jefe á publicar el 7 de Enero, día de la siniestra y lamentable explosión del parque, esta proclama buresca en que Contreras dijo á los defensores del cantón que «nunca habían estado tan cerca del triunfo.»

Contreras ha sido engañado por todo el mundo. En Cartagena había un elemento que ostensiblemente conspiraba contra él y que daba como motivo de esta conspiración la ignorancia del general en jefe. En mi presencia se le advirtió: no lo creyó ni quiso tomar medida alguna contra los conspiradores. Bárcia conspiraba, una parte de la junta conspiraba, todos contra él; se le hizo ver esto, palparlo: ni aun así lo creyó.

Las faltas de Contreras son todas efecto de su buena fé; posible es que sea criminal, porque en política las faltas son crímenes, para la federación misma y para los partidos que le han combatido; pero nadie amigo ó enemigo, podrá decir nada respecto á su honradez.

Con alguna mas razón que Bárcia puede decir Contreras: «Yo no he visto nada, ni he sabido nada, ni he percibido nada.»

Yo he probado casi que él no ha visto ni sabido nada y afirmo de una manera solemne que Contreras no tenía para hacerse un vestido de in-

vierno y que no se lo hizo; y que muy amenudo no tenía ni siquiera para fumar.

He hablado del estado mayor del general en jefe, y como he afirmado que aparte dos ó tres excepciones se componía de desechos del ejército ó de ignorantes, debo citar las excepciones primero para ser justo, y luego para disminuir algun tanto el número grande de enemigos «momentáneos» que me acarrea esta publicación.

Antonio Rivero, jefe del estado mayor del general en jefe, de opiniones alfonsinas, no lo oculta; pero como le debía su carrera le siguió sobre el puente de la «Numancia,» lo mismo que sobre la muralla erizada de fuegos. No era valiente por temperamento, sino por deber, según decía á quien quería oírlo. Buen corazón; pero por desgracia no conocía del arte militar más que la escuela de batallón, y de la vida el placer.

Antonio Osete, de Lorca.

Bravo muchacho, corazón alegre y abierto, rubicundo, fresco, sonrosado como una manzana de Apis, buena figura para sentarse sobre un tonel de cerveza y hacer el papel de un abate jovencito y fresquecito acabado de salir del seminario. Federal verdadero y puro, se ha batido como un valiente, y muchas veces, por su ideal político.

Ascendió á capitán al mismo tiempo que Cipriano Carmona, cuando los dos, en nombre de Prim, entraron en Cartagena en 1868. En el sitio actual ha sido coronel y ha estado á su cargo el municionar los fuertes y murallas. Se había aislado en su deber porque había tomado en serio la defensa de la República federal, tanto tiempo predicada como el Mesías que había de salvar á España. Era un don Quijote mofletudo y silencioso del federalismo, y como el héroe del inmortal Cervantes, hubiera querido enderezar los entuertos, no ya de Cartagena, sino de las Españas todas; esto le ocasionó serios disgustos, porque un día que quiso oponerse á una «cincantación» mal hecha se le hizo tomar el camino del Pontón.

El Pontón era el «memento homo» del cantonalismo.

En el estado mayor de Contreras incluyó al fiel Martín, su asistente modelo de abnegación y esclavo del deber. ¡Será el perro de «Mentargis» del general!

Y corro el telón sobre los otros diez ó doce personajes de dicho estado mayor, y si omito el citar un nombre, el nombre de un joven moreno, algo poeta y bastante «calavera,» que me ha dado muy á menudo pan bajo la forma exterior de un «Amadeo,» es porque ciertas circunstancias se oponen á ello formalmente.

Crónica Local.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Suscripción nacional voluntaria para atender á los gastos de la guerra civil.

	Rvn.
Suma anterior	5.789
D. ^a Antonia Pons, viuda de Saltor.	20
» Isabel Saltor, viuda de Romero.	20
D. Bartolomé Briones.	10
Total.	5.839

La Sociedad Filarmónica instalada en esta ciudad dió en la noche del jueves su primera reunión en el teatro. La concurrencia que asistió fué bastante numerosa y las piezas ejecutadas por la orquesta sola, y con coros y orquesta las demás,

dejó á los señores socios y familias asistentes, sumamente complacidos según demostraron.

Por nuestra parte nos abstenemos de hacer todo elogio que bien creemos lo merece la orquesta, esperando que plumas mas bien cortadas que las nuestras y verdaderamente filarmónicas llenarán el vacío que nuestra publicación deja; prometiendo insertar con gusto, cualquier escrito que sobre la reunión de que nos ocupamos y las que vaya dando La Filarmónica, se nos presenten.

Sabemos que ha sido nombrada una comisión del Ayuntamiento con el fin de que sin levantar mano se entere de todos los trámites seguidos para el arreglo del trozo derribado de la cuesta del Moret y de que tantas veces nos hemos ocupado.

La sociedad Circo Mahónés pone en escena el próximo domingo en el espesado edificio el drama en cinco jornadas «El Trovador» dando fin con un baile de sociedad.

Ha días se inició el tiempo abiertamente en lluvia la que con una regularidad y parsimonia á la altura de los mas exigentes deseos, vá cayendo con gran satisfacción de los labradores y gentes del campo.

El viento no está caído por completo, pues manda á intervalos violentas ráfagas.

De todos modos la estación viene agotando con sus calaveradas la paciencia de los mas pacientes.

La Administración de los vapores-correos de esta ciudad nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Alcudia 9.—8'15 n.

Mahón 9.—8'45 n.

Ayer volvió salir «Menorca» arribó mal tiempo, hoy mas mar.—Oliver é hijo.

Según nota que nos ha remitido el Juzgado municipal de Alayor, durante el mes de marzo finido se han inserto en aquel registro

Nacimientos. 15

Defunciones. 12

Matrimonios. 4

Tratase en América de estudiar el medio de unir eléctricamente los cables submarinos con boyas flotantes, á fin de que cualquier embarcación que se halle en peligro pueda servirse de ellas para transmitir un despacho designando su situación y los socorros de que carece.

Sección oficial.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

El Exmo. señor Capitán General de este distrito en telegrama de esta tarde me dice lo siguiente:

«El Ministro de la Guerra en telegrama de hoy me dice:—Según telegramas del General en Jefe del ejército del Norte de las diez y cuarto de esta noche, nuestra artillería ha disparado durante el día á las posiciones enemigas que no han contestado al fuego. Van llegando á Santander las tropas del tercer cuerpo y se han presentado á indulto diez carlistas.

El general Primo sigue bien.»

Y lo traslado á V. para que sirviéndose insertarlo en el periódico de su dirección llegue á conocimiento de los habitantes de la Isla.

Mahón 10 de abril de 1873.

El Brigadier Gobernador,
Manuel Keller.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Leon el Magno, papa y doctor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de la Asuncion en Santa Maria.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia esta tarde á las 4 y 1/2 se rezará el Santísimo Rosario, despues habrá sermón de la propia Señora que dirá don Jaime Tutzó Pbro. y se dará fin con las coplas cantadas: Este devoto ejercicio tendrá lugar siete sábados consecutivos.

En las Concepcionistas mañana á las 7 se dirá misa de comunión y por la tarde los ejercicios al S. Corazon de Jesus propios de Dominica.

En la Parroquia á las 7 1/2 tendrá lugar la misa del Sr. Parroco en la que dará la sagrada comunión á los niños y niñas que por primera vez deben recibirla.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 7.

De Pernambuco en 64 dias berg. esp. Ataulfo cap. D. Lorenzo Juliá con 13 trips. y algodón.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 29 m.—Pónese á las 6 h. 34 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 3 h. 15 m. de la M.—Pónese á las 12 h. 22 m. de la M.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—10:35 m.

Mahon 9.—6:26 t.

Nada se sabe del Norte.

La Gaceta publica el reglamento para la admision en pago de contribuciones de los recibos dados á los dueños de caballos requisados.

El Capitan general de la Habana Sr. Concha, ha dado una proclama en la que manifiesta seguirá una política enérgica aplazando la cuestion de la esclavitud.

Anuncios.

Parque de Artillería de Mahon.

D. GABRIEL ALBERTI Y SEGUI, Capitan del Detáll de dicho parque y Secretario de la Junta económica del mismo.

Hace saber: Que debiendose celebrar el dia 20 del mes actual subasta pública para vender 44 kilogramos de laton, 385.940 kilogramos de hierro de 1.ª clase, 220 kilogramos de 2.ª, 404.500 kilogramos de 3.ª y 4842.900 kilogramos de leña, procedentes de efectos de guerra inútiles, al precio mínimo de 0.85 pesetas el kilogramo de laton, á 0.17 pesetas el de hierro de 1.ª clase, á 0.12 pesetas el de 2.ª, á 0.02 pesetas el de

3.ª, y á 0.06 pesetas el de leña, segun órden del Exmo. Señor Director General del Cuerpo, se anuncia para conocimiento de todos aquellos que quieran tomar parte en la licitacion, que ésta tendrá lugar á las 12 de la mañana de dicho dia, ante la Corporacion en la Comandancia del arma, sita calle de S. Fernando núm. 6. Las proposiciones deben entregarse en pliegos cerrados diez minutos antes de empezar el remate al Presidente del Tribunal y ser acompañadas del documento que acredite haber hecho en la caja de caudales de este parque el depósito de ocho pesetas.

Dichos efectos estarán de manifiesto todos los dias laborables en la Fortaleza de Mahon, y tambien para mayor comodidad de los que gusten verlos habrá muestras de los mismos en casa del Peon de confianza Antonio Serra, calle de la Plana núm. 43, de 9 á 1 de todos los dias; el pliego de condiciones en mi oficina calle de la Libertad núm. 22 á las mismas horas, y en Palma en las del Detáll del parque de Artillería. Las proposiciones han de estar redactadas precisamente como el siguiente

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de enterado del anuncio publicado en tal periódico el dia tantos y del pliego de condiciones para subastar en pública licitacion la venta de se compromete satisfacer por el laton la cantidad de pesetas (en letras) por kilogramo; por el hierro de 1.ª clase, la de pesetas por kilogramo; (y asi de los demás efectos;) acompañando la garantia exigida. Fecha y firma del autor.

Mahon 5 de Abril de 1874.—Gabriel Alberti.—V.º B.º El Coronel Director, Socies.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Jaime Orfila y Seguí, hijo de Lorenzo y de Catalina, natural de Alayor y en el dia ausente en ignorado paradero, para que se presente á usar de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de su bisabuelo Lorenzo Orfila y Olivar, pendiente en este Juzgado y actuacion del infrascrito Escribano, parándole si no lo hiciere el perjuicio que hubiere lugar.—Dado en Mahon á 28 de marzo de 1874.—Rafael Blasco.—Juan Pons, Esno.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á los hermanos D. Pedro y D. Ramon Enrich y Palliser hijos de Juan y de Isabel, el primero natural de Alayor y el segundo de San Juan de Carbonell del término de Mercadal, y ámbos ausentes en ignorado paradero, para que como otros de los herederos abintestato de su hermano D. Juan Enrich y Palliser, se prenten á usar de su derecho en el juicio necesario de testamentaria del mismo pendiente en este Juzgado y actuacion del infrascrito Escribano, parandoles si no lo hicieren el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Mahon á 7 de Abril de 1874.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Hallazgo.

En esta imprenta existen depositadas unas cuentas (ROSARIS) que encontraron en una de las iglesias de esta ciudad. Gratificando su hallazgo y satisfaciendo el importe de este anuncio y dando las señas serán entregadas.

Muebles.

De todas clase y calidades se encontrarán, para vender, en la calle de Moreras núm. 49.

Para vender.

En la calle del Castillo núm. 82 se vende varios muebles para sala y tambien ordinarios.

Pérdida.

Uno de estos dias se perdieron unas cuentas (ROSARIS.) La persona que las entregue en esta imprenta será gratificada.

Se ha perdido un manajo de llaves junto con unas tijeras. La persona que lo haya encontrado y lo presente en la calle de Cifuentes núm. 49, será gratificada.

REMATE DE LENCERIA.

CALLE NUEVA N.º 7. (Antes Librería mahonesa.)

LIQUIDACION URGENTE.

Solo por 3 dias.

Teniendo que ausentarse el prócsimo correo su dueño, ha resuelto liquidar los géneros que le quedan con un diez por ciento mas barato que el precio de fábrica. El despacho se hallará abierto desde las 8 hasta las 10 de la mañana y desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche: las demas horas del dia se pasará á domicilio: advirtiendo que las personas que compren por valor de 1,000 reales vellon se les hará el descuento del 5 p.º sobre los mismos.

A los Fumadores.

La fábrica de libritos de los Sres. Layana y C.ª de Zaragoza, establece depósito para la venta en esta ciudad en casa de D. Agustin Marqués hijo, calle Rosario núm. 6. Este papel que no tiene cola ni cloruro ni otra materia anti-higiénica, es fabricado tan solo con trapo blanco de hilo, procedente de las montañas en donde las aguas claras y limpias, permiten que las coladas sean de buena fé, pues solo de este modo se obtiene del trapo, toda su fibra y produce este papel el mas fino fuerte y limpio que se conoce. Ha sido premiado en todas las esposiciones que ha visitado, y lleva las marcas de

LA ZARAGOZANA Y GARIBALDI.

El papel Persa-paja de arroz se elabora en esta casa, lleva la marca, el busto ó retrato de nuestro Gerente de la Sociedad, J. Layana.

SOCIEDAD DRAMATICA.

CIRCO MAHONÉS.

FUNCIÓN PARA EL DOMINGO 12 ABRIL 1874.
PROGRAMA.

- 1.ª Una Sinfonía.
- 2.ª Se pondrá en escena el drama en 5 jornadas titulado

El Trovador.

Dando fin con 3 horas de baile.

Queda abierta la suscripcion en el mismo local.

Mahon.—Imp. de M. Parpal.